SEIS DE QVARTO DIEZ MARA
VEDIS AÑO DE MIL SEISCIEN
TOS Y NOVENTA Y SEIS.

Informe

En Cabildo ordinario desta Ciudad y su parado Suplicando se celebre
Logue celebre Cabildo ordinario en Razon de la Causa de aposento que pora
Vista por la Ciu. Acordo informe el Conde

Carta

Dose Carta del S. Marq. del Solar Secretario de guerra Respuesta
de la que esta Ciudad escrivio en Razon de la prevencion de Carros y
portes y seres necesitaren para el Socorro de Oran. Esta Ciu. atendido la
dicho Acordo se haga Remedio alos Caualleros Comisarios de guerra
Executen lo Remedio en esta Razon

Tambor

El Pedimento de Marzo Murillo tambor mayor de la Ciudad
Lo salario desde fin de Febrero pasado y Suplicando se le mande
Pagar atento a su necesidad Vista por la Ciu. Acordo Informe
el S. Don Alonso Perez Merte Veg. en Esta dicha Razon

Mo. Libranza

La Ciudad atento lo referido Libranza a favor de los Señores Don
Luis Salazar y Don Simeon de Molina Caualleros de Orden de Don
tiago Regidores Comisarios de la fiesta del Santissimo este presente
año de seis mill y quinientos Reales de Vellon para ayuda de ellas
en propios y sobre el S. Sorra do Pedro Villanueva Su depositario

Socorro a Beliz

El S. Don Francisco Tarandona Veg. dijo que en cumplimiento de lo que
Vsia le tiene ordenado sobre que hiciese el efecto de donde se podria pagar
prontamente la Libranza de dos mil R. a favor de Don Antonio
Beliz del Castillo cuyo cargo estan corriendo estas Ciu. en las
Cosas de Mar que en Executado esta diligencia y que de donde les
parece se podria con mas facilidad hacer este socorro es de la
renta del Matadero estando de embarazada el embargo
hecho para la paga del Repartimo. de la sisa del Carne de granados
de la Ciu. salvo lo otro acordado se saque de Libranza de lo
mas pronto de que haga diligencia de
encarga a dos al S. Luis Salaz Tarandona Veg.

Ilo. ofrecido a 14

La Ciudad Atento a que faltan dan apremio de Ducados
Un mill y cien fanegas de Trigo y siendo dan apremio de Ducados
Reales a proporcionales respecto de estar a Vuelta la cosecha de
Sobrar el Repartimiento que se hace alos panaderos